ADENDA N° 1

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° IPMC 019-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO DÉCIMO Y ONCE DE LAS TRES INSTITUCIONES EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, ENFOCADA EN LAS PRUEBAS SABER A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE PRE-ICFES, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMBITA RENACE 2024-2027.

De conformidad con lo preceptuado dentro del decreto 1082 artículo 2.2.1.1.2.2.1. Modificación de los pliegos de condiciones. ***La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.***

La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

Que se presentaron observaciones, las cuales fueron aceptadas parcialmente por la Entidad y en aras de garantizar el principio de pluralidad de oferentes, la entidad modificará parcialmente algunos requisitos.

En atención a lo anterior, el municipio de Cómbita en garantía de la necesidad de la entidad y armonía con los principios de la contratación estatal, procede a expedir la presente **ADENDA N°. 1** para aclarar los requisitos exigidos, quedado de la siguiente manera:

REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBERA APORTAR EL OFERENTE CON LA OFERTA COMO FORMA DE VERIFICAR LA CAPACIDAD JURIDICA

Las personas interesadas en presentar propuesta en el presente proceso, deberán aportar con su oferta los siguientes requisitos:

1. Carta de Presentación de la Propuesta, según (anexo). No se aceptarán sellos o firmas escaneadas.
2. Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica
3. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica.
4. Certificado de no estar reportado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.
5. Certificado de Antecedentes Penales expedido por la Policía Nacional de la persona natural.
6. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía o cedula de extranjería o pasaporte según corresponda y dependiendo de si el oferente es nacional colombiano o extranjero.
7. NIT o Registro Único Tributario, con actividades CIIU **8560 Actividades de apoyo a la educación.** Si se tratare de Consorcio o Unión Temporal en cuyo caso, de adjudicársele el Contrato, deberá aportarlo dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de adjudicación. **Nota: El registro de los códigos de las actividades deben estar registrados con anterioridad de más de 15 días a la fecha de publicación del presente proceso.**
8. Documento de declaración juramentada en que acredite ausencia de inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, CONFORME AL ANEXO; En esta declaración la persona jurídica certificara que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, de igual manera se certificara para el caso de personas naturales; Para el caso de consorcios o uniones Temporales el Representante Legal del Consorcio o de la unión Temporal aportara documento de Declaración juramentada en que conste que ningún de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal se encuentra con inhabilidades e incompatibilidades o prohibiciones para la presentación de la oferta y suscripción del contrato.
9. Si el oferente es persona jurídica, el Representante Legal deberá presentar con la oferta declaración juramentada según anexo, en que conste que no se encuentra en algún grado de inhabilidad o incompatibilidad derivado de sanciones impuestas por parte de la Superintendencia de Sociedades, según Arts. 5, 31 y 33 de la ley 1778 de 2016.
10. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, deberá presentar Documento de conformación del consorcio o unión temporal.
11. Acreditar con documentos que el oferente persona natural o jurídica o cada uno de los consorciados o Unidos Temporalmente se encuentran al día en los pagos del sistema de seguridad social integral en salud (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, cuando corresponda. (Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013).
12. Acreditar, con el aporte de copia de la Libreta Militar para los hombres menores de 50 años.
13. Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matrícula Mercantil**,** renovado al año 2026, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máxima para la presentación de ofertas.
14. Verificación de capacidad jurídica a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, o Certificado de Matrícula Mercantil, **8560 Actividades de apoyo a la educación.** concordado con la descripción del objeto del contrato. **Nota: El registro de los códigos de las actividades deben estar registrados con anterioridad de más de 15 días a la fecha de publicación del presente proceso.**

15. Certificado de Existencia y Representación Legal (en caso de personas jurídicas)**,** renovado al año 2026, expedido por Cámara de Comercio
Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Existencia y Representación Legal, la entidad tendrá en cuenta:

1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Existencia y Representación Legal deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso de contratación
2. Objeto social de la persona jurídica: Se verificará que la persona jurídica este autorizado para cumplir con el objeto del contrato.
3. La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
4. Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.

16. Certificado de matrícula mercantil (en caso de personas naturales)**,** renovado al año 2026, expedido por Cámara de Comercio

Para afectos de verificar la capacidad jurídica, a través del Certificado de Matricula Mercantil, la entidad tendrá en cuenta:
1. En consonancia con el C.I.I.U el Certificado de Matrícula Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso de contratación.
2. Objeto social de la persona natural: concordante con el objeto del contrato.

17. Suscribir pacto de integridad según anexo.
18. Paz y Salvo de Impuesto Municipales: en concordancia a lo contemplado en el art 70 ley 617 de 2000 concordante con el parágrafo 3 art. 4 Ley 716 de 2001.

19. Certificación bancaria respecto a cuenta de ahorros o corriente en donde se puedan consignar los recursos al oferente en caso de ser seleccionado como contratista una vez cumpla con todos los requisitos para el pago.

20. Certificado de no inscripción en el registro de deudores REDAM LEY 2097 DE 2021.

21. EXPERIENCIA: El oferente deberá acreditar la siguiente experiencia

a. **EXPERIENCIA GENERAL:** El oferente deberá acreditar la suscripción, ejecución y liquidación de tres (03) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con el suministro y asesoría para estudiantes en pruebas Saber, la cuantía de cada uno de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMMLV para la fecha de suscripción.
b. **EXPERIENCIA ESPECIFICA:** El oferente deberá acreditar la suscripción, ejecución y liquidación de un (01) contrato, suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto esté relacionado con la capacitación y entrenamiento para estudiantes en pruebas Saber, la cuantía del contrato deberá ser igual o superior al presupuesto oficial, expresado en SMMLV para la fecha de suscripción.

Nota 1: Para acreditar la experiencia suscrita con entidades públicas, se deberá allegar copia del contrato, acta de recibo final y liquidación de los mismos.
Nota 2: Para acreditar la experiencia suscrita con entidades privadas, se deberá allegar copia del contrato, certificación de ejecución y la correspondiente Factura de Venta presentada ante la DIAN

22. OTROS REQUISITOS TÉCNICOS.

22.1 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

PERFIL Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES DE APOYO, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CONTRATO A EJECUTAR:

N°	PROFESIONAL PROPUESTO	EXPERIENCIA GENERAL	ALCANCÉ DEL PROFESIONAL
1.	**Área de Matemáticas:** Un (01) Profesional licenciado en el área de Matemáticas, o en el campo de la Ingeniería. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **Matemáticas,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.

2.	**Área de Lectura Crítica:** Un (01) Profesional licenciado en el área de lengua castellana. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **lectura Crítica,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.
3.	**Área de Ciencias Sociales:** Un (01) Profesional licenciado en el área de Ciencias Sociales. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **Ciencias Sociales,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.
4	**Área de Inglés:** Un (01) Profesional licenciado en el área de inglés, o en el campo de idiomas modernos. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **inglés,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.
5.	**Área Ciencias Naturales – Química:** Un (01) Profesional en Química, o licenciado en Ciencias Naturales. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **Ciencias Naturales – Química,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.
6	**Área Ciencias Naturales – Biología:** Un (01) Profesional en Biología, o licenciado en Ciencias Naturales. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **Ciencias Naturales – Biología,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.
7.	**Área Ciencias Naturales –Física:** Un (01) Profesional en Física, o en el campo de las ciencias de la Física. Con especialización o maestría.	Experiencia certificada en el sector educativo con certificación de la entidad contratante y/o copia del contrato o acta de liquidación, como mínima de tres (3) años, contados a partir de la culminación de materias según certificación de la respectiva Institución Educativa donde curso las materias y/o fotocopia del diploma de grado o acta de grado.	Apoyar las actividades relacionadas para la ejecución del Curso de entrenamiento presencial, como profesional del área de **Ciencias Naturales –Física,** curso orientado a los estudiantes de grado 10° y 11°, de acuerdo a la población beneficiada del objeto contractual.

El proponente deberá presentar relación de personal ofertado para la ejecución de las obligaciones del contrato; con sus respectivas hojas de vida formato único función Pública DAFP, que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos:

- Copia de la cédula de ciudadanía
- Soportes de formación (certificaciones de estudio, diplomas y/o acta de grado)
- Soportes de la experiencia General (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)

- Soportes de la experiencia Especifica (certificaciones laborales con la información completa que permita a la Entidad verificar la experiencia requerida para el presente proceso)

22.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS

El oferente ya sea persona jurídica o natural debe anexar

- Certificado de registro de obras literarias derechos de autor del material a suministrar, con la asignación del ISSN / ISBN.

Los demás requisitos y reglas establecidos en los documentos del presente proceso, no modificados con la presente adenda, continúan vigentes y su exigibilidad igualmente.

Dado en Cómbita a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026)

Firmado el original

JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
Alcalde Municipal

Elaboró: María Fernanda Góngora
Revisó: Sindy Paola Ruiz Suárez